

MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QUERETARO
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2018 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,102,986,658	1,096,619,904	1,071,589,054
A1. Ingresos de Libre Disposición	999,922,230	924,115,287	909,958,360
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	103,064,428	172,504,617	161,630,694
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	1,094,426,658	813,865,322	754,556,668
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	999,922,230	729,802,016	686,133,292
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	94,504,428	84,063,307	68,423,376
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		337,932,544	324,685,942
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		232,747,711	219,501,109
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		105,184,833	105,184,833
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	8,560,000	620,687,126	641,718,328
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	8,560,000	620,687,126	641,718,328
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	8,560,000	282,754,582	317,032,386

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	7,440,000	3,481,516	3,481,516
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	2,000,000	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	5,440,000	3,481,516	3,481,516
IV. Balance Primario (IV = III + E)	16,000,000	286,236,098	320,513,902

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	8,560,000	5,212,120	5,212,120
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	8,560,000	5,212,120	5,212,120
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-8,560,000	-5,212,120	-5,212,120

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	999,922,230	924,115,287	909,958,360
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	999,922,230	729,802,016	686,133,292
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		232,747,711	219,501,109
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	427,060,982	443,326,177
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	427,060,982	443,326,177

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	103,064,428	172,504,617	161,630,694
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-8,560,000	-5,212,120	-5,212,120
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	8,560,000	5,212,120	5,212,120
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	94,504,428	84,063,307	68,423,376
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		105,184,833	105,184,833
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	188,414,024	193,180,032
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	8,560,000	193,626,144	198,392,152

¹Debido al cierre de la presente Administración Municipal 2015-2018, las cifras incluidas en los Estados Financieros y demás Información Financiera respectiva son con corte al 20 de Septiembre de 2018. Respecto del registro contable - presupuestal de los Ingresos, éstos se reportan del 1 al 17 de septiembre del mismo ejercicio fiscal.

²Por lo que respecta a la recepción del RECURSO DEL Ramo 33 y Ramo 28 estas quedarán provisionadas parcialmente, lo anterior en términos del calendario emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro.